

**INFORME DE LA COMISIÓN**

**UNIDAD RESPONSABLE**

Dirección de Gestión y Fomento de Destinos

**FECHA DE  
ELABORACIÓN**

23-Agosto-2018

**DATOS GENERALES**

NOMBRE DEL COMISIONADO	Lcda. Beatriz Eugenia Alamilla Cruz
CARGO DEL COMISIONADO	Directora de Gestión y Fomento de Destinos
ADSCRIPCIÓN DEL COMISIONADO	Subsecretaría de Planeación y Desarrollo Turístico
PERIODO DE LA COMISIÓN	16 de Agosto de 2018
LUGAR DE LA COMISIÓN	José María Morelos, Quintana Roo.
IMPORTE DE VIÁTICOS OTORGADOS	\$500.00

**Actividades realizadas**

Durante la reunión la Universidad Intercultural Maya de Quintana Roo (UIMQRoo) expuso los trabajos que han realizado para la Ruta de la Guerra de Castas, comentaron que son trabajos realizados correspondientes a un recurso que bajaron para elaborar el diseño de la ruta.

Por parte de SEDETUR, se expuso el trabajo que se ha realizado de acuerdo al diseño de la Ruta de la Guerra de Castas.

**Resultados obtenidos**

- Se acordó sumar esfuerzos debido a que se está trabando sobre una misma ruta turística.
- Se acordó realizar reuniones con las organizaciones de las localidades de Sacalaca, Huay Max y Tihosuco con la finalidad de socializar lo que la Secretaría está trabajando en relación a la ruta y se sumen.
- Se acordó trabajar en una narrativa oficial, para lo cual se invitará a los cronistas del Estado que puedan aportar al tema.
- Se acordó realizar el Diagnóstico de Necesidades de Capacitación en conjunto en las tres comunidades arriba mencionadas.



QUINTANA ROO  
GOBIERNO DEL ESTADO  
2016 • 2022

Lcda. Beatriz Eugenia Alamilla Cruz  
Directora de Gestión y Fomento de  
Destinos



**SEDETUR**  
SECRETARÍA DE TURISMO

### Contribuciones

- Promover el trabajo conjunto de todos los sectores de la actividad turística otorgar facilidades para su desarrollo.

### Conclusiones

- Durante la reunión se comentó sobre la importancia de sumar esfuerzos debido a que se está trabando sobre una misma ruta turística.

### FIRMA DEL COMISIONADO

DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR LA VERDAD QUE LOS DATOS ASENTADOS EN ESTE INFORME SON VERDADEROS, ASÍ COMO LA DOCUMENTACIÓN ANEXA QUE REUNE LOS REQUISITOS FISCALES EFECTIVAMENTE EXPEDIDA POR LOS PRESTADORES DE SERVICIO Y QUE ESTOS CORRESPONDEN A LOS CONCEPTOS DE GASTOS AUTORIZADOS EN LOS LINEAMIENTOS PARA REGULAR EL OTORGAMIENTO DE VIÁTICOS Y PASAJES EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL Y PARAESTATAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.

Anexo III  
Oficio No.: SSPDT/DGFD/11/08/2018